

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****53****LOECHES****LICENCIAS**

Por “Deymetecma, Sociedad Limitada Unipersonal” se solicita licencia ambiental, con las siguientes características:

- Actividad: fabricación y distribución de artículos.
- Emplazamiento: polígono industrial “Prado Concejal”, calle Montesa, número 7.

El expediente, junto con el proyecto técnico, se expone a información pública en las dependencias municipales durante el plazo de veinte días computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, según determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid. Durante dicho plazo, podrá ser examinado por los interesados y presentar por escrito, ante el Registro General del Ayuntamiento, las alegaciones que estimen procedentes.

Loeches, a 20 de junio de 2018.—El alcalde, Antonio Notario López.

(02/21.963/18)

